

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 19 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación del acto administrativo que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar la comunicación sobre petición de documentación obligatoria, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: RS.0006/2010.

Entidad: Lavandería Brisas Marinas, S.L.L.

CIF: B21483136.

Localidad: Palos de la Frontera (Huelva).

Acto notificado: Solicitando documentación obligatoria para cumplimiento obligaciones.

Huelva, 19 de enero de 2017.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»